

## Una defensa

# Divagación

Estamos ante un puesto de libros viejos. Libros que el expendedor ordena en hileras a base de una gran variedad de precios, todos ellos de tipo barato. Relicarios de las ideas, y de todos los tiempos, que manos sin piedad apartaron de sí como cosa inservible: acervo que, si el mugre exterior da en fealdad, tiene de fijo en el fondo sabor de enseñanzas no siempre deseables. Libros frívolos unos, sustanciosos otros: la gama toda del producir que los años acumularon aquí con mezcla de polvo y roña. Libros de contenido baladí o de entraña jugosa, traídos por el azar y puestos al servicio de todas las aficiones y de las menguadas fortunas. Flora extraña del pensamiento y juego multicolor de las intenciones que laboraron lo que ahora, en abandono, dice al tiempo un olvido muchas veces injusto.

Hojeamos unos cuantos volúmenes, y, en ellos, la vibración del saber aparece esplendente. Tesoro que el barullo oculta entre los pliegues de unas encuadernaciones añosas, y ante el cual pasan indiferentes los hombres, sin importarles el grito de los que en el mundo fueron y fueron la ciencia.

No podrá decirse que la adquisición de la cultura es cara, cuando la cultura, en raudal y al alcance de todas las fortunas, es aquí un aliciente en el que apenas se repara: no podrá decirse que el estudio es patrimonio y privilegio de los pudientes cuando aquí se ofrecen motivos sin tasa y a peso de Calderilla a cuantos se sienten con el sublime gesto de una feliz aproximación... Libros. Amigos de todos, que para todos sois consuelo, y recreo, y luminaria; fuerza bendita que nutre al espíritu y lo pone en vuelo para el logro de la verdad: esenciales, que, halago de la mente, sois también estímulos creadores del bien.

Un puesto de libros de lance, y en él diríase que hay una llamada profeta del genio productor: en él una declaración del no sentido respeto de cuantos asoman y traen «en venta» los conocimientos ajenos que una y otra hora de concepción pusieron en traza de favor universal. Libros de lance y ocasión, es decir, en baja y en el trance hasta los autores de más subidos méritos, llevada así la sabiduría en desconsideración... Allí en un rincón, «La Odisea» de Homero, y las «Meditaciones», de Lamartine; cerca los «Ensayos» de Montaigne, y la «Historia del Hombre», de Buffon... Y éstas, y otras obras, primor del pensamiento, indicadas a precio infimo cuentan una equivocación contra la que se alzan, sí, los espíritus en razón de una protesta romántica condenan el espectáculo. Libros amigos en los que un día, y otro, bebimos los jóvenes de ayer el jugo generador de una especie de salud; libros que son una llamada al sentimiento «de los que pasan» para que el empeño de la aplicación siga siendo influencia bienhechora de las conductas.

Nosotros ponemos en la contemplación que nos entretiene, el brio de un afecto distante seguramente de la espiritualidad del vendedor, que es de continente grave y de barbas descuidadas. De vez en vez este hombre nos dirige una mirada que resbala sin penetrar y sin comprendernos; una mirada apagada, en contraste con el manantial de luz que él pone al alcance de cualquier comprador que aquí llegue y venga en busca de una procura del saber. Libros en revuelta, variados en matices, como variados son los credos y los gustos de los hombres, que bien merecen un alto y un arranque de la intimidad para acoger amorosamente aquellos que principalmente se avienen con la condición de cada uno y que han de servir

para mejorarla y adornarla de majestades. Entra un joyen de elegante porte con un paquete abultado en las manos, y al poco, ofrece unos libros vistosos y de seguro buen sabor a cambio de unas pobres monedas. Nos atribuimos el mozo, inconsciente, me atrevo a decir que se desprende de algo que podría servirle de energía y de buen hábito para su vivir. Por ello, guapo y todo, nos ha inspirado una gran lástima!

J. Salvador Artiga  
Alicante.

## El ministro de Suecia en Alicante

Ayer estuvo en Alicante el ministro de Suecia en España Mr. Yvan Danielsson, acompañado de su esposa y de su hijo, que han hecho el viaje expresamente para dar el pésame al vice consul de aquel país en Alicante por el reciente fallecimiento del súbdito sueco don Carlos Pritz Antoine.

El señor Pritz, estimando cuanto vale esta atención ha tenido para sus visitas todas las atenciones que merecían por su cargo y por su categoría, y sobre todo por el aspecto de afectuosa atención, que agradeció por lo que confortan su dolor de hermano.

Después de almorzar los señores de Danielsson, salieron en automóvil para Cartagena.

## La francmasonería en España

Hasta ha poco, fué secreta la actuación de los masones. Sin luz en taquígrafos, usando este tópico harto vulgar, se han organizado las logias españolas. Pero este procedimiento ha tocado a su fin: la calle, la prensa el mismo parlamento son testigos de las campañas masonicas; ellos han sido encargados de trasladar esas organizaciones, de los oscuros y desconocidos recintos de las logias al ambiente de la calle, a las conciencias de los ciudadanos.

López Rey y Altas manifestaron públicamente en el Parlamento, su filiación masonica. Durante la interpelación que el joven y valiente diputado señor Lamanié de Clairac, hizo al Ministro de Justicia, sobre la disolución de la Compañía de Jesús, le hizieron saber que en la Cámara tenía la francmasonería 183 diputados. El señor Oriol leyó en una sesión del Congreso los nombres de los diputados masones, muchos fueron felicitados por sus hermanos al conocer la filiación y hace unos días tuve ocasión de leer el resumen de una estadística en que los masones han hecho pública sobre su organización.

Son hechos, que relato, para que nuestra memoria siempre los tenga en su presencia.

Las logias, han venido años y años actuando en secreto, perfeccionando sus organizaciones y procurando captar a las masas. Lo han conseguido, é imponer ahora su brutal programa. La persecución religiosa de que somos víctimas. Las disolución de los jesuitas, son efecto de sus trabajos. No lo dudemos, pretenden llevar a efecto la des-

## Las sesiones de Cortes

# El señor Royo Villanova dice que es fascista la ley de Defensa de la República y que por ella están acobardados los periódicos

### Dice Azaña que hay un centenar o dos de militares que esperaban el desquite

Madrid 2 (10 m.)—Comienza la sesión a las 4:10, presidiendo el señor Besteiro y habiendo desanimación.

En el banco azul el jefe del Gobierno.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre aumento de los tipos impositivos de algunas tarifas y el relativo a declarar la renta de las fincas rústicas.

Consta en acta el voto en contra del señor Niembro.

También se aprueba el proyecto concediendo a los tenientes y alféreses de la escala de reserva de la Guardia civil y Carabineros, y a los de iguales empleos, el retiro con los noventa céntimos del sueldo de capitán, y otro facultando al Gobierno para ratificar el convenio internacional para seguridad de la vida humana en el mar.

El señor Sánchez Covisa aparece en los escaños de la Unión Republicana a la que se ha incorporado recientemente.

Se discute el proyecto de ley sobre Prensa militar y aplicación de la ley de Defensa de la República a los militares retirados.

El señor Puig d'Asprer da cuenta del dictamen.

El señor Fernández de la Posa presenta un voto particular, que dice:

«Considerando que es suficiente la ley de Defensa de la República, aplicada igualmente a todos los españoles, para obtener los resultados que se propone en el proyecto dictaminado, procede declarar innecesaria la proposición de ley de aplicación de la ley de Defensa de la República a los militares retirados de España, y si en su actuación no encuentran un fuerte rallador que se los impida, lo consignarán.

Tengamos en cuenta que los masones son hoy en días pocos en número, se les puede con relativa facilidad y esperanzas de triunfo, presentar batalla. Con sus 7000 afiliados que poseen las dos organizaciones masonicas que en España luchan, el gran Oriente español con unos 5.200 y la gran logia española 1.800, difícilmente podrian resistir una campaña cuya principal bandera fuere exhibir públicamente el programa y las pretensiones masonicas, quitando así la careta que cubre a esos 183 diputados.

rias en su totalidad las medidas a que se refiere, y por lo tanto, el que suscribe, propone a la Cámara que sea desechado el dictamen.»

Dice que las leyes de excepción son siempre perjudiciales, y esta lo es más porque dentro de una ley de excepción que es la de Defensa, se crea otra que es esta que va dedicada sólo a los militares, lo que causaría profundo dolor en todos ellos.

Dice al ministro de la Guerra que no debe llevar a la práctica esta medida.

Afirma que en todos los países del mundo hay prensa militar.

El señor Peire defiende un voto particular análogo.

Como en la defensa del voto, el orador se extiende en consideraciones, el presidente de la Cámara le llama la atención.

## Una proposición incidental

El señor Besteiro anuncia que se ha presentado a la Mesa una proposición incidental, de la que da cuenta.

La firman los señores Fanjul, Niembro, Sediles, Royo, Villanova y Casanueva.

La defiende el señor Fanjul quien dice que el proyecto de ley que se trata de aprobar es anticonstitucional.

## Intervención del jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno contesta al señor Fanjul.

Dice que no sabe por qué razón se hace oposición a un proyecto de ley que en realidad no tiene el alcance que se le ha dado.

Agrega que el proyecto es del ministerio de la Guerra.

En los artículos primero y segundo, nada tiene que ver con la ley de defensa de la República.

Cuando se llegue a la discusión del fondo de los artículos que forman esta ley se verá que no tienen el alcance que ahora se le está dando.

## Otras intervenciones

El presidente de la Cámara dice que le interesa hacer constar que el proyecto de ley ha seguido la tramitación ordinaria y que no se ha faltado al Reglamento de la Cámara.

Intervienen varios diputados, entre ellos el señor Royo Villanova quien insiste en que no se ha cumplido el Reglamento de

la Cámara en la tramitación del dictamen.

Agrega que la ley de defensa de la República es anticonstitucional y la que ahora se quiere aprobar es un apéndice de ella.

El señor Pérez Madrigal.—Lo que se quiere, señor Rollo Villanova, es evitar el fascismo.

Royo Villanova.—¿Pero hay algo más fascista que la ley de defensa de la República?

Debo hacer constar que estas leyes no se dictaron ni aún en la época de la dictadura.

Los periódicos están acobardados por miedo a esa ley.

El señor Fanjul vuelve a intervenir en el debate.

Dice que a los generales que se hallan en el retiro se les puede aplicar la ley de defensa de la República con lo cual se hace innecesaria la nueva ley.

El señor Pérez Madrigal aclara algunas de las interrupciones que ha hecho a diversos diputados.

El Ossorio y Gallardo llama la atención del ministro de la Guerra sobre varios extremos del dictamen.

El señor Maura dice que este es un error fundamental del Gobierno.

Esta ley es una gran injusticia que es necesario reparar.

Por la minoría radical habla el señor Martínez Barrios quien dice que los radicales estiman que esa ley presentada a la Cámara no es necesaria.

Obedece esta ley a una política determinada en cuestiones militares y yo, en nombre de la minoría que represento debo decir que los radicales y la enorme masa que nos sigue, nos oponemos a la aprobación de la ley, pero como no deseamos obstruccionar al Gobierno, nos abstendremos de votar.

## Habla el señor Azaña

El jefe del Gobierno interviene en el debate.

Dice que se ha dado a esta ley una importancia que no tiene.

Explica el alcance de los artículos de que consta afirmando que tienen una finalidad ronquera y perfectamente lícita.

Yo estoy satisfecho de mi gestión en el ministerio de la Guerra porque ya no se oye hablar del ejército como antes que era la amenaza constante.

Es necesario resolver de modo definitivo el problema de los mandos y hace falta atribuir al Gobierno facultades para que pueda hacer la selección que estime conveniente.

Si no le autorizais para que pueda ser hecha esa reorganización es que habéis perdido en él la confianza y en ese caso no queda más camino que retirarnos.

Debo advertir que esta ley no es más que un caso en la reforma que se ha de hacer.

No se tardarán muchos días que venga a la Cámara otra ley retirando a los militares descalificados por los tribunales. De modo que si ésta no se aprueba, tampoco podrá aprobarse la que no tardaréis mucho tiempo en conocer.

También he de decir que en otros países las maniobras militares son presenciadas por un delegado del Gobierno.

Cuando el que las dirige no ha cumplido su cometido a satisfacción del delegado, al volver a su casa se encuentra con el sobre azul en el que se halla la orden del pase a la reserva.

Eso hemos de hacer aquí.

Si nosotros queréis actuar de otra manera, no contéis conmigo.

## La votación

Discutido el primer artículo se somete a votación, resultando aprobado por 172 votos contra 32.

Los radicales, según anunció el señor Martínez Barrio, abandonaron el salón a la hora de votar.

Seguidamente se da lectura a una enmienda que al artículo segundo presenta el señor Fernández Clérigo.

Dice este artículo que los generales, jefes y asimilados que disfruten de las ventajas concedidas en los decretos de los días 25 y 26 de abril de 1931 podrán ser dados de baja en las respectivas nóminas, por orden del Gobierno cuando cometieren actos que se juzgen perjudiciales para la República.

El artículo queda aprobado.

También se aprueba el artículo tercero, después de haber desestimado algunas enmiendas y votos particulares.

## Termina la sesión

Aprobada la ley sobre generales en retiro, el ministro de Hacienda da lectura a algunos decretos. Se señala el orden del día para la sesión de mañana y se da por terminada la de hoy a las nueve y diez minutos de la noche.

## La Vida en el Teatro

LA COMPAÑIA GORGE  
La compañía lírica que el próximo día 9 debutará en el Principal está compuesta por artistas de prestigio, entre los que están además de Pablo Gorgé, la tiple Victoria Racionero, el tenor Baldrich y el barítono Matías Ferrer, todos ellos de gran cartel en Alicante.

## Denuncias y sucesos

Ha sido denunciado al Juzgado de guardia el hurto de una gabardina valorada en 100 pesetas a don Arturo Badenas Andres.

Fué denunciado al mismo Juzgado Vicente Ruiz Cases, por negarse a devolver a José Aracil Pérez, cuatro trajes de máscaras que valora en 125 pesetas.

Igualmente fué denunciado al mismo Juzgado Adolfo Pérez por hurto de un pañuelo de seda blanco a José Tomás Giner.

Han sido denunciados al Juzgado Municipal; Vicente Parras Alfaro, por malos tratos de palabras y obra a su esposa; y Bartolomé Lloret Puerto por malos tratos a su esposa Asunción Badia García.

Ha sido denunciado al Juzgado de guardia José Lucas Davoz, por negarse a devolver a Luciano Pérez Soler un carro que le prestó.

Han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia cuatro súbditos noruegos por negarse a abonar 49'50 pesetas importe de consumiciones en el Café León D'or, donde ademas rompieron una mesa.

Han sido denunciados al Juzgado Municipal; José Gómez por negarse a pagar 3 pesetas a Amadeo Valls Muñoz, importe de un viaje automóvil; y amenzarle después: los conductores de los automóviles matriculas 5356 y 4760, porque debido a choque causaron lesiones al carretero Antonio Pérez Lledó; Francisco Pérez Vallejo, Rafael Samper Pérez y a Angel Roman Monllor por riña y escándalo.

Han sido detenidos: Ramón Climent Cabot (descuidero) y Enrique Pons Marcell (Timador).

## MARZO

AGRICULTURA.—Se realizan las labores para las siembras de primavera y se terminan las sementeras de cereales. En los trigales de invierno pueden sembrarse alfalfa, trébol, esparceta y mezclas de gramíneas, para la formación de prados temporales. Se escardan los trigos de invierno. También se siembra el lino, tabaco en el vivero, plantas oleaginosas, patatas y patacas. Se distribuye en los sembrados en cobertura nitrato de sosa.

Se efectúan las siembras de garbanzos, tratándolos con una solución de sulfato de cobre al medio por mil, para preservarlos de la rabia.

Comienzan las siembras de remolachas azucarera y forrajera, y en donde no son de temer hielos, la de maíz.

VIÑAS.—Se termina la poda, así como las nuevas plantaciones; se dan labores de cava. Continúan en confeccionándose los injertos de taller. Se tratan cepas contra las antracnosis y se da principio a las operaciones del injerto.

VINOS.—Prosiguen los trasiegos, con el fin de separar los vinos de sus heces, lo que conviene se haya realizado antes de que la elevación de la temperatura no haga revivir los gérmenes que con ésta se desarrollan, los cuales son la causa principal de las alteraciones que sobrevienen a los vinos.

Pueden también éstos clarificarse, si su transparencia deja que desear. Se procede a efectuar las mezclas o coupages de las distintas clases de vino. Los meses de Marzo y Septiembre

CUARTO ANIVERSARIO  
**EL SEÑOR**  
**D. Antonio Navarro Minguez**  
Teniente del Tercio  
**Muerto en Marruecos el 3 de Marzo de 1928**  
D. E. P.

Todas las misas que se celebren mañana jueves 3 del corriente en la Capilla de la Comunión de la Colegiata de San Nicolás desde las 6 hasta las doce, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus padres, hermanos y demás familia, suplican a sus amigos que sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a alguno de estos cultos, por lo que recibirán especial favor.

Alicante 2 de Marzo de 1932.

## Información telegráfica y telefónica

### Parece ser que la Comisión de Responsabilidades pide en el dictamen inhabilitación perpetua y confinamiento para los encartados por el golpe de Estado del 13 de septiembre

Madrid 2 (21.)

#### Esta madrugada en Gobernación

Interrogado el ministro de la Gobernación si se había redactado y aprobado el decreto relativo a la renovación de Ayuntamientos constituidos por el artículo 29, contestó que todavía no estaba ultimado.

—Tenemos que ver cuidadosamente el proyecto, pues podría darse el caso de que en un solo día hubiese que elegir dos o tres mil Ayuntamientos y esto representa un peligro.

Acercado de los deportados en el «Buenos Aires», dijo que no es cierto, como afirma un periódico, que vayan a ser desembarcados en Villa Cisneros.

Aun no sabemos donde desembarcarán. Por ahora permanecerán en el barco.

Estoy reuniendo datos relativos a las condiciones de salubridad de los distintos lugares en que pueden cumplir su con-

finamiento y hasta que tenga dichos datos no resolveremos nada.

Tampoco es cierto que se haya puesto en camino una compañía del Tercio, pues como ustedes comprenderán no es esta la fuerza más indicada para ejercer tal vigilancia.

#### Explosión de un petardo. El público intentó destruir el laboratorio

En la calle de Tarragona, esta mañana, hizo explosión un petardo, dentro de un laboratorio de construcción de anuncios luminosos.

El público, creyendo que se trataba de otra cosa, intentó destruir el laboratorio, evitando la benemérita.

#### Una querrela contra Margarita Nelken

En el Juzgado de instrucción de la Magdalena, de Sevilla y a nombre de la propagandista del socialismo, Margarita Herráiz Blanco, ha sido presentada por el letrado señor Forcada Cabanellas un escrito querrelándose por injurias contra Margarita Nelken.

Los conceptos que la querrelante estima injurias fueron vertidos por la Nelken en un artículo publicado en «El Socialista».

#### La herida de Laserna

El torero Laserna, herido el domingo último en la plaza de Cartagena, ha llegado hoy a Madrid.

Los médicos aprecian que la herida es importante.

#### La ley sobre los millares retirados

Aprobada la ley sobre los militares retirados, con el apoyo de los votos socialistas y de los radicales socialistas, con la repulsa de representaciones prestigiosas de la Cámara, creése que el Gobierno será muy cuidadoso en su aplicación, por estimarse que se trata de un arma de carácter dictatorial.

La República no necesita vivir al amparo de leyes de excepción antidemocrática.

#### Los chinos se replegan

Dicen de Shanghai que los japoneses han ocupado Taxcung, consiguiendo cercar Chapei.

Los chinos no ponen resistencia, replegándose hacia Chonju.

#### El dictamen por las responsabilidades

Parece ser que en el dictamen que someterá a la Cámara la Comisión de Responsabilidades, se pide la inhabilitación perpetua y el cumplimiento de los encartados en el golpe de Estado de 13 de septiembre de 1923.

#### Se cae al suelo disparándosele la pistola que llevaba en un bolsillo

Dicen de Málaga que en el pueblo de Pizara, el vecino del mismo José Huertas García, de 66 años, cayó al suelo de una manera violenta en la calle de Galán.

Llevaba en un bolsillo una pistola, que se le disparó al mismo tiempo sin causarle daño.

La detonación produjo alarma.

Carecía de la oportuna licencia, siendo por ello detenido.

#### Un telegrama de Urquijo

Desde la prisión de Bilbao, ha enviado un telegrama al ministro de la Gobernación el señor Urquijo, quejándose de estar preso cuarenta días, sin que se le hayan comunicado los motivos ni haber prestado declaración.

#### Las procesiones de Jaén

Las cofradías de Jaén acordaron por aplastante mayoría de votos, no celebrar este año las procesiones de Semana Santa.

#### Las fiestas de abril en Murcia

En Murcia se hacen preparativos para recibir al Presidente de la República, que visitará aquella población con motivo de las fiestas que se organizan.

Habrá fiesta literaria y actuará de mantenedor Miguel Maurra.

#### Derecha Regional Agraria

Cuántas personas tengan alguna duda sobre su inscripción en el Censo, pueden acudir de 11 a 1 y de 4 a 6 al Centro de Derecha Regional Agraria, calle de San Nicolás, número 14, 1.ª derecha.

Igualmente se manifiesta a los simpatizantes con el ideal que defiende esta entidad política, que es de sumo interés se sirvan dar sus nombres lo antes posible.

### El señor Ortega y Gasset ni asiste al congreso, ni cobra

Nuestro colega «Información», en su número llegado hoy a Alicante, dice lo siguiente:

«Los habituales concurrentes al Congreso venían notando que, a partir de hace ya algunas semanas, el señor Ortega Gasset (D. José) no asistía a las sesiones de Cortes.

Como tal ausencia, tras los artículos y los discursos del jefe de la Agrupación al Servicio de la República, era significativa, procuramos averiguar exactamente el fundamento de ella, y a ese efecto conversamos con personas que tienen motivos para conocer la línea de conducta que se haya trazado don José Ortega y Gasset. La conferencia fué interesantísima. Destacamos por los informes que se nos suministraron dos hechos que por sí solos explican la actitud adoptada.

«El señor Ortega Gasset (D. José)—nos decía nuestro interlocutor—, hombre ecuaníme, no quiere «dar una campanadita». Sabe que la renuncia del acta se cometeria extraordinariamente y surgiría apreciaciones apasionadas, y por eso huye del efectismo y se limita a alejarse del Parlamento, Pero no subraya únicamente así su posición peculiar ante la obra legislativa. Para corroborarla más y más, desde Diciembre no cobra las dietas que le corresponden como diputado. Sabe que son irrenunciables; mas como todo puede coordinarse en este mundo, con no acudir a percibir las logra su propósito de permanecer al margen».

Por creer que la acusada personalidad de don José Ortega Gasset y la causa de apartamiento de las Cortes bien merecen la explicación que antecede, no hemos vacilado en trasladar a nuestras columnas la referencia que transcribimos».

#### Droguería del Mercado

DE

## José Guijarro

Drogas-Productos químicos y farmacéuticos-Brochas, barnices y colores

Capitán Segarra, 13-ALICANTE

(No confundirse: frente al Mercado)

#### Cronica social

Con su bondadosa esposa y para asuntos particulares, ha salido para Barcelona nuestro particular amigo don Manuel Sánchez Nicafont, Agente consignatario de la Compañía Transatlántica en esta.

—Se encuentra en París ampliando estudios de su especialidad de Enfermedades del Sistema nervioso, nuestro paisano el joven doctor en medicina don Santiago Agulló Asensí.

#### Suciedad

Los barranderos, estando las calles secas, barren sin hechar gota de agua y levantando nubes de polvo, que no son propaganda de la salud.

Las paredes de la población son una extensión de anuncios y de pegotes, de rayas y de insultos que no son ciertamente motivos de alabanza de nuestras cuidadas costumbres y de los esmeros que podemos ofrecer como un alarde a los forasteros.

El pescado se lleva a la plaza en banastas y al descubierto, acreditando un sistema que la higiene condena seguramente.

Con esto de la República y la libertad en boga el lenguaje, ha sufrido también una depreciación vergonzosa de manera que la blasfemia y los términos groseros son cosecha de unos tiempos que se pusieron de espaldas a la moral.

Libelos y periodicuchos se dan en abundancia ofreciendo los sentimientos de cuantas llevan —al menos como patrimonio los buenos modos, al margen siempre de las esaltaciones de un decir que se va solamente con los sucios.

[Suciedad]

son los más apropiados para embotellar. Téngase presente que para esto deben haber sido previamente clarificados los vinos dos o tres veces por lo menos, con intervalos de seis a siete semanas, y que han de estar al abrigo de toda clase de fermentaciones secundarias. De no ser así, fácilmente se enturbiarán y formarán los posos desagradables que desacreditan las buenas marcas.

#### CALENDARIO TECNICO DEL OLIVICULTOR.

— Tanto para impulsar el desarrollo vegetativo, como para asegurar las producciones, se hace necesario que los terrenos del olivar se mantengan frescos. Para ello las labores deben darse de manera que no se pierdan las agnas de las lluvias, ya sea reteniéndolas en fosas abiertas regularmente distribuidas o conduciéndolas de modo que no se escurran y pierdan.

Son las tierras de mucha pendiente, áridas por lo común, en los olivares de las regiones meridionales, en las que las sequías más se hacen sentir, por lo que debe ponerse el mayor interés en el aprovechamiento de las aguas pluviales.

Fertilización química.—Es la primera década del mes de marzo cuando tiene mayor oportunidad efectuar el abonado de los olivos con abonos químicos; en cambio, es en el otoño cuando se distribuyen los abonos orgánicos.

Los principios fundamentales del abonado de los olivos consisten en:

Abonar todos los años, alternando los abonos orgánicos con los químicos.

Absteniéndose de aportar abonos orgánicos los años que se someten los olivos a podas energicas.

No emplear dos veces seguidas abonos orgánicos.

Siguiendo este criterio, se favorece la vegetación y salida de las ramas, que deben fructificar al siguiente año, y a la vez se asegura la nutrición de los frutos del año.

La fórmula que damos a continuación concilia las exigencias de la fertilización con las de la poda.

Primer año: Poda ordinaria. Abonado: superfosatos o escorias, sulfato o bien cloruro de potasa, sulfato de amoníaco o cianamida a dosis reducida. La distribución de estas materias se hace a la primavera, si bien puede también hacerse en el otoño.

Segundo año: Monda en el invierno. Abonado: estiércoles o deyecciones de los cerdos, con adiciones de superfosatos. El abonado en el otoño.

Tercer año: Poda ordinaria. Abonados: Abonos químicos, como en el año primero, pero añadiendo un abono nitrogenado en cantidad superior al del año primero.

Cuarto año: Monda en el invierno y siembra de leguminosas abonadas al verificar la siembra. Si el terreno contiene poca cal, se aplica yeso en polvo al entrar los abonos químicos.

Por cada hectárea de olivar, las cantidades de estiércol más recomendables oscilan entre 12.000 a 15.000 kilogramos. Se les añaden 200 a 300 kilogramos de superfosfato o escorias Thomas; 150 a 200 kilogramos de nitrato de sosa o bien sulfato de amoníaco, que pueden reemplazarse con cianamida; y además, según la naturaleza del terreno, 500 a 1.000 kilogramos de yeso pulverizado. Estos fertilizantes corresponden a un olivar ocupado exclusivamente por esta clase de arbolado. Sin son olivos sueltos, procede cal-

cular los que entrarían en una hectárea y dividir las cantidades de abonos por el número de árboles de la misma, aplicando a cada árbol lo que resulte de la división.

En la almazara.—Suelen terminar en el mes de febrero las campañas olearias y tan pronto queden listas, procede dedicarse a la auaa y ordenar todo el material, empleando soluciones de sosa, conduciendo a lagares las aguas residuales y los orujos, etc.; para evitar que fermenten y difundan malos olores en los locales. De las prensas se quitan los pistones, se desmontan las bombas, se engrasan después de lavadas, y por fin se pone todo el cuidado para que queden completamente limpios y aseados los sitios y ensers, como cachochos, etc., destinados a manipular la oliva, completando la higienización encalando las paredes y lavando cuidadosamente los pisos.

SELVICULTURA.—Se terminan los desmontes. Se acaba la monda de los álamos, sauces y la de los mimbrres. Empezian las siembras de las semillas de especies resinosas y se trasplantan los árboles de éstas. Se protegen los semilleros con ramas espinosas, retama o juncos. Se terminan los trasplantes. Empezia la extracción de la resina. Se terminan las plantaciones de las moreras.

FRUTALES.—Se van terminando las plantaciones de frutales, especialmente en los terrenos arcillosos y húmedos. Se efectúan los injertos de púa z termina la poda. Se procede a sembrar las semillas duras, que habrán sido puestas en estratificación.

Es la época de someter los frutales extremadamente vigorosos a iniciaciones. Se pulverizan los perales y manzanos con soluciones de sulfato de cobre. Se hacen plantaciones de algarrubos.

HUERTA.—El mes de Marzo es de muchas actividades para el hortelano haciendo siembras numerosas y variadas. Se dan ligeras binas a los esparragales y se efectúan plantaciones de los mismos.

#### La huelga de los obreros del Puerto

Continúan en huelga los obreros del Puerto que piden jornal diario de 18 pesetas y permanencia de la condición de turno fijo, tanto en los trabajadores de tierra como en los de bordo.

Para buscar solución al conflicto se reunieron con el señor Gobernador civil en su despacho oficial los representantes de las sociedades obreras, de los capataces, de las casas consignatarias, de la Cámara de Comercio, etc.

Después de laboriosa discusión los capataces presentaron unas bases de concesión que son: Jornal de 16 pesetas, más dos por jornal y día para Seguro y Montepío. Turno fijo en las filas para la toma de gente para los trabajos de tierra y libre elección de personal para bordo, donde hace falta el personal especializado.

Se convino en que mientras no se llegaba a una concordia, estudiando estas bases, se reintegraran a su puestos los trabajos.

Pero no se ha hecho así. Los vapores «Cabo Sagrptif» y «Cabo Espartel» que desde el domingo se encontraban en el puerto han salido para Cartagena y Valencia, sin realizar operaciones.

El vapor «Mar Negro», que descargaba fosfato para la fabri-

ca Cros, ha salido para Porto Pi,—donde dejará en la fábrica que dicha entidad tiene allí,—el fosfato que le quedaba por descargar.

El vapor italiano «Algerino» que procedente de Orán, llegó ayer mañana, prosiguió viaje a Valencia, sin entrar en el puerto.

El vapor alemán «Messina» que procedente de Palma de Mallorca ha fondeado en la Bahía, y que venia a cargar para Hamburgo, ha seguido para Valencia, sin entrar en el puerto.

Los vapores «Dokka», noruego que procedente de Orán, llegó ayer mañana para la casa Carrascosa; Sac número 5, con pirita para la casa Cros; «María y Adaro», con carbón para la compañía M. Z. A., esperan instrucciones de sus armadores y casas interesadas.

El «Ciudad de Alicante», de la Compañía Trasmediterranea, que debía salir ayer para Orán, Melilla, Ceuta, probablemente saldrá hoy miércoles para Barcelona en el servicio directo semanal de dicha Compañía devolviendo a aquel puerto las mercancías que tomó para este.

Sabemos que otros barcos que tenían que tocar en el puerto de Alicante han recibido órdenes de saltar la escala.

#### D. Juan Santolalla

Del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Consulta todos los días excepto domingos de 10 a 1 San Fernando 48 principal

#### Efemérides

### Cristobal Colón regresa de América

(11 MARZO DE 1493)

Al amanecer de uno de los primeros días de Marzo de 1493 aparecieron ancladas sobre la desembocadura del Tajo, en el puerto de Lisboa, unas carabelas cuyo velamen y jarcias destruzadas acusaban las terribles luchas que habían tenido que sostener con el mar y con el viento.

Sobre el puente de estas naos, así como en el castillo de popa, veíanse gentes extrañas, de barba y cabellos hirsutos, ropas harapientas y armas ennegrecidas y mohosas, como si por largo tiempo hubiesen estado expuestas a la humedad y a los agentes atmosféricos.

Pronto ciuló en la capital lusitana una estupenda noticia. Los viajeros regresaban de una larga y atrevida excursión por mar, en la que habían llegado al Catay por un camino distinto al entonces conocido.

Desembarcaron las tripulaciones, y ya no hubo lugar a dudas: eran las naves de Colón que retornaban a Europa después de una gloriosa campaña, en la cual habían descubierto un nuevo continente, del que traían metales y piedras preciosas, con multitud de trofeos raros y curiosos.

Inmediatamente de su arribo, Cristobal Colón escribió a los Reyes Católicos dándoles cuenta de su llegada y pidiéndoles licencia para pasar a Barcelona, donde a la sazón se hallaban, y besar las manos.

Daba también cuenta de su arribo al Tesorero Sánchez, al cual decía:

«Celebramos procesiones, háganse solemnes fiestas, llénense los templos de ramos e flores, porque Christo se regocija en la Tierra como en el Cielo, al ver la futura Redención de tantas almas, e regocijémonos también nosotros por el beneficio temporal que ha de venir a España e a toda Christianidad».

Los monarcas portugueses colmaron de atenciones a los marineros españoles, y reposados estos con unos días de descanso, zarparon con rumbo a Palos de Moguer, donde desembarcaron entre el júbilo de sus familiares que habían acudido a la playa a recibir a sus deudas después

de siete meses y medio de ausencia, al repique de las campanas y el regocijo popular de la población, en la que se habían suspendido el tráfico y los negocios para más honrar a los recién venidos.

No quiso Colón demorar por mucho tiempo su marcha a la Corte ni privar a sus gentes de los honores con que los Reyes habían de recibirlos. Así, pues, a los dos días de su llegada a Palos puso en camino para Barcelona, llevando consigo a sus marineros y hombres de armas, y el día 16 del mismo mes avistada la ciudad condal, a cuyas puertas le esperaban la nobleza y caballeros de la Corte, con el Gran Capitán y el arzobispo de Toledo, confesor de Sus Altezas.

En triunfo y casi con honores reales, entró en Barcelona el audaz marino, llevando las riendas de su mula pajes de los Reyes y cabalgando entre el arzobispo y Gonzalo de Córdoba, por el cual fué introducido en la cámara regia.

Aguardábanle Doña Isabel y D. Fernando, con el príncipe D. Juan, sentados, en sendos sillones bajo riquísimo dosel de rojo terciopelo, y al aparecer Colón ante el estrado pusieron en pie y le dieron a besar sus manos, haciéndole sentar a su lado para oír de sus labios la relación del maravilloso viaje.

Hizola Colón ensalzando más los méritos ajenos que los propios, en tono reposado y severa frase, y a continuación presentó a la Corte y a los Reyes los frutos, metales, pedrería, aves de raro plumaje e indios de ambos sexos que consigo traía, los cuales «no eran blancos ni negros, sino como triciados o membrillos cochos» (según dice Gómarra) haciendo un justo elogio de las riquezas que encerraban, las tierras descubiertas.

Doña Isabel y D. Fernando, dulcemente emocionados, proclamaron a Colón Gran Almirante de las Indias, y arrodillándose en el mismo estrado, hicieron que su capilla entonces el Te-Deum.

El gran error del ilustre marino y el gran acierto de Isabel I, habían hallado un nuevo continente.

Antonio Pareja Serrada

Desde Madrid

Libertad y democracia republicana

Cuando el pasado Abril la historia de España sellaba sus gloriosas páginas...

nes envuelve millares de conciencias. Sin la pasión política que justificaría ciertas repugnancias...

C. Residencia de Universitarios de Valencia

Dirigida por señores sacerdotes

Esta institución se fundó para ofrecer a las familias de los jóvenes Universitarios la seguridad moral...

Excepcional Colegio Internado de Valencia

1.ª y 2.ª enseñanza, profesorado seleccionado. Disciplina. Moralidad. Estudio eficaz. Trato distinguido

Se crea este Colegio Internado, en la hora presente, para ofrecer a los padres de familia solución hermosa al gran problema de la educación...

dana ante la ley sea la que equilibre la balanza de la justicia, visible y desfavorablemente inclinada hacia el sector de las Derechas españolas.

La República que al grito de viva la Libertad! empuñó las riendas de España, sin encontrar resistencia alguna...

Lógico es suponer cuán necesario es conservar para la prosperidad y triunfo total de un régimen político...

Ejemplo bien palpable de la realidad de estas afirmaciones, es la pasada dictadura donde la presión de los vencedores originó la formidable reacción...

Para que la República viva una era de paz y de progreso, es necesario que se restablezca la libertad y la justicia sobre las normas del derecho ciudadano...

«Qui blesse la Liberte timine la Patrie» decía Faguety al grito sacrosanto de viva la Libertad!

«Es justo que mientras las Cortes se entretienen en responsabilidades del pasado régimen (¿por qué no del presente?)...

Para que la República viva una era de paz y de progreso, es necesario que se restablezca la libertad y la justicia sobre las normas del derecho ciudadano...

Sección religiosa

SANTOS DE HOY Santos Pedro de Zúñiga; Lucio, obispo; Jovino, Basileo, Pablo, Heraclio, Absalón, Lorgio, Secundila, Jenara, mártires; Simplicio, papa; Ceadas, Obispo...

San Simplicio, Papa. Nació en Tivoli, y desde joven se dedicó a la carrera eclesiástica. Ordenado sacerdote, fué ejemplar a todo el Clero bajo los papas León y San Hilario...

SANTOS DE MAÑANA Santos Emeterio, Celedonio, Marino, Asterio, Eutropio, Basilio, Cleónico, Félix, Lucio, Fortunato, Marcia, mártires; Ticiano, obispo; Cunegunda, emp, virgen...

CULTOS Colegiata.—Las misas comenzarán desde las 5 y media hasta las once, de media en media hora.

Los días festivos hasta las doce y cuarto. A las siete y media, misa de Comunión general. A las ocho y media, Horas Canónicas y Conventual...

Extranjero

Desfile de tropas Berlin.—Por primera vez desde 1918, las tropas de la Reichswehr desfilaron ayer por las calles de Berlín...

Política aduanera Berlin.—De acuerdo con el orden del presidente del Reich, referente a las medidas extraordinarias...

Un crédito para la delegación francesa en el Desarme Paris.—El Gobierno ha depositado en la Mesa del Congreso un proyecto de ley...

Una alocución del santo Padre Ciudad del Vaticano.—El Papa pronunció ayer una alocución que fué retransmitida por telefonía sin hilos...

La policía y los manifestantes rebeldes Patna.—La Policía hizo fuego sobre una muchedumbre de 3.000 manifestantes que habían atacado el puesto de Policía de Suechoar.

El pescado de procedencia extranjera Paris.—La Cámara ha aprobado sin debate el proyecto de ley ratificando el decreto de 9 de Diciembre de 1931...

Después de una catástrofe minera Bluefield.—Han sido hallados los cadáveres de 22 víctimas de la explosión que se produjo el sábado en una mina de la región.

De Música P. ALCARAZ DE PRIETO EN LA CULTURAL A cargo de la exquisita cantante, P. Alcaraz de Prieto, acompañada de la pianista, María Rodrigo...

Automóviles Elche-Alicante Salidas De Elche 8'15 mañana 8 » » 12'15 » » 2'30 tarde 3 » » (Condicional) 6'30 » » De Alicante 7'30 mañana 11 » » (Condicional) 12'15 » » 3'30 tarde 5 » » 6'30 » »

El Día Es el periódico de mayor circulación de Alicante

¡SEÑORITA! USTED QUE ES GUAPA PUEDE SER BELLA CON LOS PRODUCTOS DE LA Perfumería LA GAMBELLA Perfumería Nacional y Extranjera, Abanicos, Flores Artificiales, Bisutería, Bolsos, Petscas, Peines, Artículos de Tocado, Cepillos, Géneros de Punto, Artículos para Peluquerías, Corbatas

Dr. Alfonso M. de Santolalla ENFERMEDADES DE LA SANGRE, INFECCIOSAS Y DE LA NUTRICION Gástrulas de secreción interna LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS Consulta todos los días, excepto los domingos, de 11 a 2 S. Fernando 46

AU LION D'OR Méndez Núñez, 21 Teléfono 2253 Gran orquesta Bar Americano - Restaurant - Tes aristocráticos Meriendas - Mariscos - Licores Salidas de Teatro CONCIERTOS DE 2 A 4 Y DE 6 A 9 SERVICIO A DOMICILIO ABIERTO TODA LA NOCHE

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Gonzalez Byas Agente en Alicante y su provincia: ASIN - Plaza de Gabriel Miró, 9, bajo VINOS - Fino gaditano, Tio Pepe, Viña AB Solera 1874 COÑAC - Tres copas Extra; Soberano; insuperable

# Hotel Samper

Sitio delicioso Frente al mar

## Escuela de Preparación Militar

Los mozos del reemplazo de 1932 pueden hacerse de cuota desde el día 1.º de enero hasta el 31 de julio. Pasada esta fecha prohíbe la Ley acceder a estos beneficios.

Todos servirán 6 meses en un solo período sin interrupción. Los de cuota que deseen ser Oficiales de Compromiso, podrán obtener el empleo de Alférez en 1.º de agosto. Los de cupo ordinario y voluntarios en 1.º de noviembre y 1.º de febrero. Todos están licenciados al ascender a Oficial, devolviendo a los de cuota el importe de esta. Para aspirar a Oficial deberán poseer el título de bachiller o tener cursada la mitad de una carrera.

No podrán ser de cuota los que no sepan leer y escribir. Esta Escuela de Alicante tiene filiales en Elche, Elda y Almoradí en las cuales pueden instruirse los mozos de dichas poblaciones inmediatamente a las mismas, sin abandonar sus ocupaciones.

En la de Elda dará principio el curso en septiembre. Información y gestiones en las Oficinas, por el director de las mismas.

Sagasta, 68.—ALICANTE

## MESA REVUELTA

### La primera destilación del agua del mar

Durante la campaña de exploración emprendida por Pedro Fernández de Quirós, quien en el año 1605, salió del Callao de Lima, con tres bajeles, en busca de las islas de Salomón, descubriendo las tierras del Espíritu Santo, el grupo actualmente denominado Nuevas Hébridas y regresando al Perú pasando por California, fué donde se efectuó, con éxito, la primera tentativa de destilación del agua del mar, dándonos detalles de tal descubrimiento, en su curioso diario de navegación, el Piloto Mayor de la expedición, Gaspar González de Leza, en cuyas anotaciones correspondientes a los días del mes de febrero del año 1606, se lee:

Día 6.—Ibamos por la parte Oeste de estas islas de Mendosa trecientas cincuenta leguas. Esta día se ordenó el horno y se aparejó el adrazo de sacar agua dulce de la salada.

Día 7.—Dieron fuego al honor e ingenio de agua y empezaron a sacarla con mucha facilidad; y se sacaron este día tres botijos peruleros y fué para probar el arteificio, la cual, vista por todos, era muy clara, suave y buena para beber.

Como se vé por lo transcrito, también la destilación del agua salada, fué, como tantos otros descubrimientos útiles a la humanidad, obra del ingenio español, de un navegante.

### La invención del blindaje

La primera noticia de intento de blindaje a los artefactos dedicados a la navegación, nos la da Pedro de Madrid, en su carta descriptiva de la jornada del «Cardenal Cisneros» a Mazalquivir en septiembre del año 1505, dirigida al Rey don Fernando, en la que refería haber proveído «entoldar de sacar de lanas e de yerba del mar dos naos gruesas

de Juan de Lezano e otra de Flores de Marquina y en ellas falcones y ribadoquines, demás de sus lombardas, para que afebrasen con la fortaleza e por allí la combatesen con los tiros, porque la flota pasase con menos daño».

Estas citas históricas de nuestros navegantes, poco conocidas ponen de relieve el genio de la raza, que alcanzó su apogeo con el descubrimiento del Nuevo Mundo, por Cristóbal Colón: bajo los auspicios de los Reyes Católicos y conturban el ánimo, al comparar las gloriosas gestas de la marina comercial española de los siglos XV, XVI, XVII, y XVIII con el lastimoso estado actual de desconocimiento absoluto de cuanto con el mar y su comercio se relaciona.

La economía nacional resurgirá el día que los poderes públicos inicien y desarrollen una política de decidido impulso a la marina comercial española, pues la historia nos enseña que los tiempos más gloriosos de nuestra Patria fueron aquellos en que sus naves surcaban todos los mares, rindiendo con sus viajes óptimos frutos a España.

### De la Provincia

#### Pájaro en la jaula

Callosa de Ensarriá.—El vecino José Montiel Fernández, denunció a la guardia civil que había notado la falta de dinero en un cajón que lo guardaba y que el «rata» obraba cuando no había nadie en casa.

Se practicaron gestiones dando por resultado la detención de Juan José Guardiola Sellés, cuando se encontraba manos a la obra, ocupándosele 55'65 pesetas que acababa de apoderarse del cajón y dos llaves de las que se valía para penetrar en la casa y abrir el cajón citado. Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

### Notas municipales

Orden del día para la sesión ordinaria convocada para hoy, a las seis y media de la tarde.

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.—Disposiciones oficiales.
- 3.—Asuntos al despacho de oficio.

#### Central

4.—Expediente promovido por recurso de don Alfonso García Navarrete contra la proclamación de don José Quera Urbano, Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Alicante.

5.—Extrato de los acuerdos adoptados por el Excelentísimo Ayuntamiento en el mes anterior.

#### Gobernación

6.—Expediente promovido para proveer mediante concurso las vacantes que existen en la Guardia Urbana.

7.—Idem para proveer por concurso una plaza de jardiner municipal.

8.—Idem para la enagenación de los caballos sobrantes de la Guardia Urbana montada.

9.—Idem para conceder a los funcionarios y obreros de plantillas el beneficio de la jubilación en caso de ceguera.

10.—Idem para provisión en propiedad de la plaza de chauffer de la Alcaldía.

#### Fomento

11.—Expediente promovido para la construcción de un balneario en la playa del Postiguet.

12.—Expedientes promovidos para expropiaciones de edificios y solares en la Montañeta: A don Isidro Ferrer Guillén, la casa número 35 de la calle del Riucón; a los señores Vidal Ferrer, la casa número 4 de la calle de Vista Alegre; a doña Josefa Mullor Martí, las casas número 6, 8 y 10 de la calle de Vista Alegre; y a don Ignacio Sevilla Morant, un solar de su propiedad, sito en la calle de Ripioy.

13.—Informe de la Comisión en instancias de don Feliciano Quirarte para construir una casa de planta baja en la calle prolongación del Pintor Gisbert d'igo Murrillo.

14.—Idem en instancia de doña Carmen Sánchez solicitando elevar un piso a la casa número 4 de la calle de San Raimundo.

15.—Idem en instancia de doña Josefa Marco solicitando

elevar un tercer piso a la casa número 10 y 11 de la plaza del 14 de abril.

16.—Proyecto de alcantarillado de la Avenida de Zorrilla, tramo comprendido entre la calle de Artilleros y plaza de Cgapi.

17.—Expediente instado por don José García Conejos ofreciendo un plan de urbanización y saneamiento de las vías públicas de la ciudad.

18.—Instancia de los vecinos de la Avenida de Benito Pérez Galdós, trozo comprendido entre General Marvá y Barriada de San Blas, solicitando la urbanización de dicho trozo.

Idem de don Hilario Sellés Lloret y otros vecinos de la calle de Manuel Antón solicitando sea pavimentado el trozo de dicha calle comprendido entre Dr. Rico y Poeta Campos Vassallo.

20.—Idem de propietarios y arrendadores de fincas enclavadas al linder del camino de la Alcoraya solicitando el arreglo del trozo de dicho camino.

#### Mercados

21.—SOBRE LA MESA.—Expediente instado por el gremio de tocinería solicitando vender garbanzos remojados, en el Mercado de Abastos.

22.—SOBRE LA MESA.—Expediente instado por los industriales del gremio de comestibles y ultramarinos del Mercado de Abastos solicitando no se permita la venta de garbanzos remojados, al gremio de tocinería.

23.—SOBRE LA MESA.—Expediente incoado por el señor Alcalde de Aspe y otras entidades interesando se les permita vender sus mercancías diariamente.

#### Beneficencia

24.—Expediente sobre inclusiones en el Padrón de Pobres.

#### Cementerios

25.—Expediente y proyecto de modificación parcelaria del Cementerio Municipal.

26.—Idem de doña Pilar Ruiz, Viuda de Perier, sobre construcción de un panteón.

27.—Idem sobre construcción de panteones y adquisición de parcelas.

#### Incendios

28.—Expediente instado por José Guijarro, para establecer una droguería.

#### Hacienda

29.—Informe de la Comisión en reclamación interpuesta por

don José María Antón Tarí como mandatario de los señores don José y don Carlos de Rojas y Moreno, solicitando la reducción de dos recibos del arbitrio de solares.

30.—Idem de don Vicente Llorca contra el arbitrio de alcantarillado.

31.—Idem idem de doña Julia Ferré contra la imposición de cuotas del impuesto de Inquilinato.

32.—Idem idem de don Ricardo Lillo Ramos por el mismo concepto.

33.—Idem idem de don Francisco Candela contra la imposición de contribuciones especiales por el alcantarillado de la calle del Maestro Caballero.

34.—Idem idem de don José Torrent Castellanos, contra el arbitrio de Solares.

35.—Idem idem de don Luis Cabot Sellés sobre devolución de cuotas arbitrio «Consumo de especies».

## Concurso de carteles

El excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, por acuerdo adoptado en sesión reciente, abre un concurso de carteles anunciadores de las típicas fiestas de las «Fogueres de San Chuan» con arreglo a las siguientes bases:

1.º—Se convoca a un concurso libre entre pintores y dibujantes españoles para la confección de un cartel anunciador de las Fogueres de San Chuan del presente año en nuestra ciudad.

2.º—El premio único concedido al cartel elegido será de quinientas pesetas que abonará el Excelentísimo Ayuntamiento a su autor.

3.º—El cartel se ajustará a las medidas de 1,20 metros por 0,80 debiendo dejar 0,05 metros de margen blanco en torno; estará ejecutado a cinco tintas planas como máximo, sin contar el blanco del papel entre ellas. Llevará la inscripción siguiente: «Fogueres de San Chuan-Alicante-Junio-1932.»

4.º—El plazo para la presentación de los carteles expirará el día 31 de este mes.

5.º—Los carteles serán presentados en el Negociado de Gobernación de la Secretaría Municipal, deberán llevar un lema e irán acompañados de una suplica cerrada donde bajo igual lema se contenga el nombre y residencia del autor.

Los autores que no resulten premiados, podrán recoger sus trabajos en dicho Negociado, en un plazo de veinte días después de publicado el fallo.

6.º—El Jurado para la elección del cartel merecedor del premio estará formado bajo la presidencia del Teniente Alcalde presidente de la Comisión de Gobernación, por un representante de la comisión organizadora de las Fogueres de San Chuan, otro de la Asociación de la Prensa de Alicante, otro del Ateneo de Alicante y un vocal de la Comisión Municipal de Gobernación.

## Gacetillas

TREINTA PESETAS DIARIAS confeccionando en propia casa artículo sensacional al alcance de todos. Escribid; Apartado 7.046, Madrid.

CONTABLE PRACTICO, con título académico.—Se ofrece por horas a Comerciantes y Sociedades mercantiles. Ordenación de libros Contables atrasados, Balances y utilidades, Organización, verificación y liquidación contable.

SE VENDE una casa, en Orihuela, en la calle Sarget, 50, (antes Feria) con piso, tres balcones, en buenas condiciones, junto a la Catedral. Razón: Ricardo Donate, Sarget, 50, Orihuela (Alicante).

SE OFRECE chauffer, muy competente. Razón en esta imprenta.

COMPRO AUTO Renault o Citroën 10 Caballos conducción interior, 4 plazas. Dirigirse por escrito a esta Administración al número 500, Intermediarios no.

ALMONEDA por marcha, caja de caudales, cómodas, cuadros, camas, doradas y de madera de matrimonio y mucha menudencias.

## Servicio de pasajeros por Argelia, Francia, Marruecos y América

Gl. de Transports Maritimes a Vapeur de Marsella

Alicante a Orán (directo) Duración del viaje diez horas, por magnífico vapor

“G. G. Laferriere” Salida de ALICANTE todos los martes a las 7 de la tarde

De Alicante a Marsella (directo) Por el magnífico vapor

“G. G. Laferriere” Salida de Alicante todos los jueves a las 12 de la noche

De Alicante a Argel (directo) Por el magnífico vapor

“Sidi Brahim” Próxima salida el 27 de febrero 1932 a las 8 de la mañana

Cie. Franco-Amérique de Marsella

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires

Próxima salida del vapor GUARUJA el día 9 de Marzo

Piñones de Cádiz para Málaga Ceuta, Cádiz y C. sablanca

Próxima salida del vapor DARRÓ el día 20 de febrero

para informes: J. y A. Lamaignère Paseo de los Mártires 3, entre Puerto—Alicante

## Católico: lee y obra

Importa, ahora más que nunca, conocer las leyes de la nación.

Inspiradas muchas de ellas en sentido contrario a vuestras convicciones, pudiera fácilmente ocurrir, en determinadas ocasiones, que fuerais arastrados a cosas a las que en manera alguna quisierais llegar.

¿Conocéis, por ejemplo, el artículo cuarto de la ley de Secularización de cementerios? ¿Sabiais que, contra vuestros propios sentimientos, vuestros cadáveres pueden ser enterrados en tierra no bendecida?

Leed, tomad nota y propagad:

«Art. 4.º El enterramiento no tendrá carácter religioso alguno para los que hubieren cumplido la edad de veinte años a no ser que hubieren dispuesto lo contrario de manera expresa.»

Estais, pues, en el deber de prevenirnos. ¿Cómo?

Firmando la siguiente declaración:

«Yo, \_\_\_\_\_ habitante en \_\_\_\_\_ DECLARO que por profesar la Religión Católica, hago constar mi expresa voluntad de que la conducción y entierro de mi cadáver se verifique con arreglo de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, y para que se cumpla y respete mi voluntad lo firmo en Alicante, el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_\_»

Con ella basta, pero el interesado puede presentarla a un notario para que añada lo siguiente:

«Yo, el infrascrito notario, TESTIFICO como verdadera la precedente declaración.—Alicante, fecha ut supra.

Sello y firma.»

Y, si precisa aun para mayor seguridad de que vuestra voluntad será respetada, redactad el documento por triplicado: uno para guardarlo en vuestra casa; otro, para enviarlo a la Iglesia, a fin de que ésta pueda exigir el cumplimiento de vuestro deseo; y otro, para llevarlo siempre con vosotros, en previsión de muerte repentina.

Desde luego, es ésta una cláusula que debe iniciar el testamento de todo católico.

Tomad nota de todo ello y hacedlo hoy mismo.

Es vuestro deber. ¡Un deber inexcusable!

### Visite Vd. las oficinas

## Gas Alicante

y pida presupuestos de instalaciones

## HOTEL PALACE

La nueva Empresa del Hotel Palace, ofrece a su distinguida y numerosa clientela, cubiertos de 7 y 9 pesetas, contenido una especialidad diaria

Especialidad en banquetes, bodas y bautizos

Teléfono—Ascensor—40 cuartos de b. no—Agua caliente y fría—Calefacción.

COCINA SELECTA

**Malas digestiones**  
dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago, e intestinos, se curan con el

**Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)  
Venta: Principales farmacias del mundo.

Lea Vd. EL DIA

# Mandarina Tenis Digestónico estomacal

## Colegio del Carmen COX (Alicante)

Bachillerato, Magisterio, Carrera de Comercio, preparación a oposiciones, Primera Enseñanza y preparación para el ingreso en la Segunda.

### Internado económico Disciplina y moralidad

Amplio local, rodeado de pintorescas bellezas naturales, a la rilla de la carretera que une Alicante con Murcia.

(Primera, Enseñanza, 60 pesetas. PENSIÓN MENSUAL (Segunda, Enseñanza, 80 pesetas. PÍDASE REGLAMENTO AL DIRECTOR

## Clarión Radio

que en pureza de tono es el único que llega al 98% casi la realidad ofrece por 775 pesetas su radio más pequeña que en su tamaño 5 amperes (pequeño y multi-uso) equivalentes a 7 de otras marcas, y todos los perfeccionamientos modernos de los aparatos grandes, satisfacen a las más exigentes.

De venta en la agencia oficial:

Radio-Cine Sonoro Radiotomógrafos CASA AYELA.—Almacén de música.—Plaza de Abad Penalva.

Aparatos para el cambio automático de discos alta voz y amplificadores para cafés.

Venta a plazos y al contado.—Alquileres

## Colegio Español-Ingles de Señoritas

DIRECTORA PROPIETARIA Doña Dolores Balazat de De Miguel

PROFESORAS TITULADAS Señoritas Enriqueta Mas y Agustina Giner, y cuatro señoritas auxiliares

Calle de Gravina, 19—Alicante Teléfono número. 1798

Cultura general y clases especiales